

**METODOLOGICA DE TRABAJO PARA EL PROCESO DE INTERLOCUCIÓN CON LAS ORGANIZACIONES
CIVICO POPULARES DE ARAUCA**

Valores Metodológicos

- a) Corresponsabilidad: todos aportan a la solución de los problemas.
- b) Prevención: es mejor anticipar riesgos en lugar de actuar de manera reactiva.
- c) Integridad: Recuperar el valor de la palabra y de los acuerdos.
- d) Tolerancia: Respetar la divergencia de opiniones.
- e) Proactividad: Impulsar con templanza soluciones a los problemas.
- f) Convivencia: Buscar un comportamiento personal y colectivo pacífico.

Objetivos de la Metodología:

- a) Analizar problemáticas y potencialidades locales y regionales para trazar respuestas y planes de progreso.
- b) Fortalecer espacios de diálogo, interlocución y concertación entre los diferentes actores.
- c) Impulsar el fortalecimiento institucional y de las organizaciones hacia el logro de los planes propuestos.
- d) Inserción de los programas y proyectos generados en planes de desarrollo local y regional, buscan su implementación.
- e) Crear mecanismos de seguimiento y verificación para que los compromisos se cumplan.

Principios fundamentales de la toma de decisiones:

- a) No se tomarán decisiones unilaterales: Todas las propuestas que se definan y acuerden, surtirán un proceso de evaluación y aceptación por parte de todos los actores que sean involucrados en la misma, definiendo claramente su participación con gestión, presupuesto, recursos físicos, humanos y técnicos.
- b) No se tomarán decisiones "en caliente": Se buscan generar espacios de dialogo en los cuales los actores participantes podrán expresar sus necesidades, problemáticas, quejas, reclamos, propuestas, iniciativas, entre otros.
- c) Los compromisos deberán cumplirse al pie de la letra: Todo compromiso deberá cumplirse en el menor tiempo posible y según las condiciones acordadas entre las partes.
- d) La información que se derive del proceso de interlocución es pública. La transparencia es una clave fundamental para el desarrollo en la toma de decisiones y para lograr acuerdos sostenibles entre las partes.
- e) Se invita a los actores a hacer un esfuerzo adicional.

Ruta de trabajo.

- a) Conformación oficial de la comisión de interlocución.
- b) Instalación de los diálogos- firma de la metodología.
- c) Definición e implementación de garantías.
- d) Diagnóstico compartido. Definición final de temas.

f

X

**METODOLOGICA DE TRABAJO PARA EL PROCESO DE INTERLOCUCIÓN CON LAS ORGANIZACIONES
CIVICO POPULARES DE ARAUCA**

- e) Acciones afirmativas. Corto plazo
- f) Proceso de interlocución temática.
- g) Evaluación temática.

Ejes temáticos. Habrá un solo espacio de discusión en donde se abordarán los siguientes ejes:

- a) AGRARIO Y CAMPESINO.
- b) MINERO ENERGÉTICO Y AMBIENTAL.
- c) INFRAESTRUCTURA.
- d) SOCIAL.
- e) PAZ Y DERECHOS HUMANOS.

Cronograma. Las reuniones serán cada quince (15) días, con una duración de dos a tres días y en el inicio de cada sesión se evaluará el avance de los compromisos adquiridos.

En cada sesión se debe firmar un acta de compromisos con el formato que se adopte.

Otros aspectos metodológicos

- a) Se podrán realizar foros y audiencias para trabajar los temas de los ejes temáticos.
- b) Una vez| abordado y discutido el eje temático se programará fecha para la discusión del siguiente eje.
- c) Se buscará un mecanismo propicio para que los acuerdos de largo plazo tengan continuidad y sostenibilidad. Se entiende que los acuerdos son institucionales, es por eso que cuando sucedan nuevos mandatarios regionales, se refrendarán los acuerdos y los avances del proceso.
- d) Se tendrán en cuenta mediadores en caso que se presenten divergencias no conciliables. Se proponen la diócesis de Arauca y la ONU. Paralelamente funcionara un comité de facilitación integrados por la Defensoría del pueblo, la asociación de personeros, la Procuraduría y la comisión de paz y derechos humanos de la Asamblea Departamental. Como garante el comité permanente por la defensa de los derechos humanos de Arauca.
- e) Cada eje temático contara con una secretaria técnica conformada por una persona de cada una de las partes.
- f) Como mecanismo de seguimiento se realizará un evento público en donde se presenté el informe de avance del proceso de interlocución. Una vez cada año.

Comité de negociadores. Por cada eje temático existirán dos coordinadores que lideraran el espacio de interlocución sin perjuicio a que participe toda la comisión

f

lx

**METODOLOGICA DE TRABAJO PARA EL PROCESO DE INTERLOCUCIÓN CON LAS ORGANIZACIONES
CIVICO POPULARES DE ARAUCA**

vocera integrada por (9 integrantes). Se podrán invitar en cada eje temático expertos para la presentación del tema.

El Gobierno Nacional convocara a las entidades de orden nacional y el departamental a las autoridades regionales competentes de acuerdo a la temática que se aborden.

Los voceros oficiales de cada entidad serán técnicos de las temáticas que se aborden, los compromisos o acuerdos que se adquieran serán refrendados por los respectivos directores, secretarios o viceministros según cada entidad del orden Nacional y por el Gobernador y Alcaldes en el orden territorial.

Garantías y revisión del pliego. Se realizará una reunión de trabajo ocho días después de la instalación de la interlocución en donde se definirá las garantías y se revisará que avances se cumplieron en el pliego.

Se firma la presenta metodología por:

Por la Gobernación



JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS
Gobernador de Arauca

CARLOS EDUARDO GECHEM SARMIENTO
Viceministro de Relaciones Políticas



MARTIN SANDOBAL ROZO
Vocero



ALVARO HERNANDEZ ROMERO
Vocero